SUSCRIPCIONES

## El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta - Provint clas, trimestre, CINCO - Extranlero Pertugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE -Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.-Filipinas, trimestre, QUINCE.

ejemplares, 75 cents.



**OFICINAS** 

Hileras, núm. 8, bajo.

Director, D. Javier Betegon. - Corresponsal en París, para anuncios y suscripciones, la Societé Mutuelle de Publicité, rue Caumartín, 61; direc-tor, Mr. Lorette.—Anuncios y corres-pondencia en España,

al Administrador. - Tel. 887

#### SUMMARIO

MADRID, Zeda. - AL GLOBO. - EMPAREDADOS P. P. Gil. - SILUETAS AL ZINC, Fuentes. -PALABRAS Y PLUMAS: UN VIAJE POR ESPAÑA, P. P. Tin .- PARTE OFICIAL. - SALUD PUBLI-CA.—SITUACIÓN DE FORTUGAL.—SERVICIO TE-LEGRÁFICO. — VIDA POLÍTICA. — NOTICIAS. — ECOS DE LA CARRERA DE SAN JERÓNIMO.-SECCIÓN DESAGRADABLE.—TEATROS. — VIDA MILITAR.—NOTAS FINALES.— ULTIMOS TELE-GRAMAS. — CULTOS. — BOLSAS. — ESPECTÁCU-LOS .- FOLLETIN.

## Madrid

Los jóvenes amables de que habla Samaniego, se disponen à acudir al templo de la ciencia, donde Minerva, bajo el difraz de los Monreales, Campillos, Fernández y González y demás sa-bias columnas de los claustros madrileños, espera à la dorada juventud para verter sobre ella, à raudales, el manantial profundo de la española sabiduria.

Consuelo es de los ánimos más pesimistas ver el plantel de jóvenes que se agolpa en estos momentos à las puertas de las aulas. Niño hay de trece años no cumplidos, que ya maneja á Kant, Hegel ó Hebert Spencer, como pudiera manejar el peón ó la pelota; otros, no más viejos, se abisman en los hondos secretos de la fisiología humana. Aqui, una criaturita que apenas si sabe escribir su nombre, se dispone a estudiar las bellezas de los clásicos latinos, y en cada casa y al revolver de cada esquina, nos encontramos sabios en agraz, de cuyos labios, manchados aún con la leche maternal, salen à borbotones, envueltos entre el humo de cigarrillo hurtado á la petaca paterna, teorías y conceptos que hablan muy alto en pro de la cultura patria.

Hay malas lenguas, sin embargo, que no cesan de repetir en todos los tonos que la ensenanza oficial está por los suelos, que la instrucción pública es deficiente y laberíntica, que los eruditos a la violeta abundan tanto como escasean los hombres de ciencia, que los reglamentos no se cumplen, y que los bachilleres, licenciados y doctores españoles, à pesar de sus diplomas, birretes y borlas de colorines, apenas si tienen, cuando salen de las aulas, una vaga, pero muy vaga idea de las ciencias que se explican ó debieran explicarse en universidades é

Dicen también los que de tal modo se ensanan contra los estudios oficiales, que los profesores son los que tienen la culpa de que tan mal ande la enseñanza, y hasta suponen aquéllos que algunos de éstos abandenan sus clases, que infringen otros los reglamentos, y que en general se toman por la enseñanza tan poquisimo interés, que más parecen enemigos de la instrucción que celosos propagadores de la cultura nacional.

Afortunadamente, hay personas que ensalzan elogian y enaltecen à esos apóstoles de la ensenanza, los cuales, desde las catedras de institutos y universidades, derraman a chorros la inteligencia atesorada en sus cerebros privilegiados. Y tan caudalosos son los tales chorros y de tal suerte se empapan los discipulos, que ya están frescos estos cuando terminan sus carreras.

Para que se comprenda fácilmente qué de esfuerzos tienen que hacer los profesores para obtener los ópimos frutos que son honra y prez de la enseñanza oficial, bastarán algunas ligeras reflexiones.

Ocho meses de curso componen doscientos cuarenta días de clase, ó, lo que es lo mismo, doscientas cuarenta horas destinadas á la ense-

Y he aquí que, con este motivo, se nos ocurre un elogio que no queremos pasar por alto. El reglamento manda que las clases sean de hora y media, y sin embargo no duran más que

sesenta minutos, y á veces algunos menos. ¿Qué prueba esto? Pues sencillamente que los reglamentos no dicen más que tonterías, que los catedráticos saben muy bien lo que se hacen, y que para enseñar ellos la más enrevesada lección del más enrevesado programa, les basta y les sobra con

una horita, y si se nos apura, con media, zy quién sabe si habra alguno que de sus lecciones ni más ni menos que como los litógrafos hacen las tarjetas, al minuto? Si esto no merece encomios, venga Dies y

¡Hora y media!... ¡Vaya, que tienen gracia los

reglamentos!... Afortunadamente, esos papeles mojados nadie les cumple. Y dicho esto, sigamos haciendo cálculos.

De las doscientas cuarenta horas de clase que comprende el curso académico, deben deducirse las signientes:

Por los 86 domingos que hay en los ocho meses..... 56 Vacaciones de Navidad ..... 21 De Semana Santa..... 10 De Carnaval . ..... Fiestas religiosas y nacionales... 15 Huelgas motivadas por sucesos extraordinarios...... 15

TOTAL ..... 101 Restando estas 101 horas perdidas de las 240 que corresponden à los ocho meses, quedan re-

ducidas las clases á 189 en cada curso. Ahora bien; 139 es un número de horas inferior al que componen media docena de días. Un zapatero invierte una semana en hacer un par de botas; no se tarda menos en confeccionar un par de calcetines, y joh maravilla! el Algebra, el Derecho civil, la Terapéntica, la Metatísica... son enseñadas por los catedráticos españoles intra sex dies.

¡El tiempo mismo que tardó el Padre Eterno en fabricar el mundo!

¿Pero son dioses esos diablos de profesores?dirà asombrado el curioso lector.

Si no son dioses, les falta poco para serlo. Lo que está fuera de duda es que están endio-

Y con razón; porque eso de explicar lecciones con la misma prontitud con que se hacen buñuelos, cosa es que espanta y maravilla á la persona menos propensa al asombro.

Con que nos parece que está bien justificado el proverbial orgullo de nuestros estirados catedráticos; tan justificado, por lo menos, como el de aquel discreto marido que, al ver que su esposa, en el plazo de cuatro meses, le había hecho, entre otras cosas, padre de un robusto infante, decia en el colmo de su exaltado rego-

-He ahí mi obra. Cuatro meses me han bastado para lo que los demás mortales necesitan

Hay profesores rígidos que dejan suspensos à gritos.

fin de curso á casi todos sus alumnos, y se quedan tan trescos repitiendo como el personaje de la zarzuela bufa: «Yo soy monsieur de Chulet,

el gran profesor, el gran profesor.» A primera vista los padres de las victimas pudieran arguirles diciéndoles;

-Juan García, o Périco de los Palotes, cualquiera que sea el nombre, ¿qué has hecho de mis niños? ¿Estás seguro de haber empleado en su enseñanza todos los medios que la ley te concede? ¿Les has dado ejemplo de laboriosidad? ¿Les has hecho amable el estudio?

Pero que si quieres. El catedrático se encogería de hombros con olímpico desdén, y ex-

-Qui potest capere capiat. A mí me basta con ir unos cuantos minutos à clase y firmar la nómina á primeros de mes.

Y muy bien dicho, y el que no lo quiera así que lo deje, y á quien Dios se la dé que San Pedro se la bendiga.

Conque digaseme ahora si no merecen elogios y plácemes los catedráticos españoles, y si no son unos tales por cuales los que se atreven á decir que la enseñanza oficial está perdida, que los profesores de nuestras universidades é institutos no son los mejores del mundo... é islas advacentes.

ZEDA.

## A "El Globo"

No nos dirigimos al planeta, sino, al ilustrado diario del Sr. Castelar, que hace hoy un artículo, «La opinión nacional y la crisis última,» en el que se transparenta una pluma brillante y en el que se sientan, sin embargo, afirmaciones extraordinariamente gratuitas.

Cuentan que cierto Pontifice recibió en una ocasión á un penitente, calebérrimo por su gran

-¿Qué es lo mejor para almorzar?-le dijo.

-Está bien-respondió el Santo Padre-ya hablaremos en otra ocasión.

Pasaron cuatro años, al cabo de los cuales volvieron à encontrarse el mismo Pontifice y el mismo penitente.

-¿Con qué? preguntó el Papa. -Con sal-respondió el penitente.

-Tienes buena memoria-dijo el Pontifice-y algo de esto puede aplicarse à El Globo, que después del tiempo pasado vuelve á hablar de la crisis, como si en el vértigo de la vida política unos meses no significaran una eternidad, y cuando menos conviertan en inoportuno el recuerdo de aquél acontecimiento.

La última crisis, ya lo hemos dicho muchas veces, fué constitucionalmente resuelta por Su Majestad, que consultó con el entouces presidente del Consejo, quien aconsejó à S. M. la vuelta al poder de los conservadores.

Es este un hecho que la reconocida lenitad del Sr. Sagasta puede atestiguar, y que sólo puede poner en duda quien, como El Globo, á fuer de buen republicano, no está muy fuerte en negocios monárquicos.

El Globo, à vueltas de llamar tardio en politica al Sr. Azcárate-nueva prueba de la unidad de miras de los republicanos—dice: ¿Se puede, sin haber estudiado, interpretar ad libitum el sentimiento general? Y se contesta à si mismo, en nuestra opinión, interpretándola sin ese estudio que desea. La síntesis del artículo de El Globo se reduce à decir que los conservadores son impopulares, y que la popularidad está del lado de los fusionistas. Esto es lo que se dice; lo que está entre líneas, es que los fusionistas son populares, porque preparan o pueden preparar el advenimiento de la república del Sr. Castelar.

Todos estamos en el secreto: todos sabemos que Castelar y los suyos, no siendo monárquicos, han apoyado y apoyan a un Gobierno que lo es, no por interes de la Monarquia, sino por interés de su propia causa. Es decir, *El Globo* cree que lo que es popular

en España es la república.

Con permiso del Sr. Castelar, cuya escultural palabra somos los primeros en admirar, pero que todo lo ve al través de la poesía de la Historia y de los ideales más imprácticos; con licencia del gran hablista, Sr. Pi Margall, que espera la república de un contrato; prescindiendo del Sr. Salmerón, finito, é infinito en medio de su infinidad, que aspira à conocer al conocerme reflexionando dentro de nosotros mismos en propia reflexión interna; y hasta sin parar mientes en el Sr. Azcárate, que en el Parlamento y en el Ateneo sostiene una dectrina de racionalismo místico, para ver si la república es popular en España, hemos de permitirnos algún recuerdo histórico, que el Sr. Castelar sabe mejor que nosotros mismos que la Historia es la gran maestra de la vida.

Desde Ataulfo hasta D. Amadeo, la Historia de España no presenta grandes ejemplos en tavor de la forma republicana.

Cuando este Monarca dejó de serlo, y cuando sus ministros, entre los que estaba el Sr. Ruiz Zorrilla, se acostaron monárquicos y se levantaron republicanos, esta forma de Gobierno principió à darse à conocer en España.

Y entences una guerra civil ensangrentó el suelo, y la disciplina del ejército fué tan completa que los soldados gritaban á sus jefes: ¡Que bailen! Y nuestros barcos de guerra estaban en poder de los presidiarios, y cada día una provincia se declaraba en cantón, y los diputados pedían todos billete de libre circulación en los ferrocarriles; y el Sr. Castelar, á pesar de ser tan patriota, sucumbia à las exigencias de los Estados Unidos en la cuestión del Virginius, y el capital huía de la circulación, y el consolidado se cotizaba á 10 y 1/2; y cuando el 8 de Enero, un movimiento verdaderamente general, libertó al país de las tiranías de la república, se comenzó à realizar la restauración, que ha sido y es verdaderamente popular.

No basta declamar ni hablar de Julio Ferry, ni de las grandes sintesis históricas. Los hechos se imponen y están todavía tan recientes, que todas las retóricas del mundo no bastan para des-

Con razón ha dicho un gran poeta; «Para verdades, el tiempo; y para justicias, Dios».



Nos dice El Imparcial que los conservadores no quieren oir aunque les digan las cosas à

Esto es escaparse por la tangente. Lo que pretende el colega es ocultar sus propios defectos, atribuyéndoselos á los demás. Los conservadores no están sordos.

Es El Imparcial quien, desde la crisis de Julio, se ha vuelto afónico.

La Iberia dice que después de la conversión de la Deuda de Cuba, el Sr. Fabié se quedará muy desahogado. La Iberia debe, sin duda, hablar por expe-

Porque en la situación pasada muchos fusionistas volvieron de Cuba desahogados. Y hasta con suplicatorio à las Cortes para su procesamiento.

Un diario fusionista dice que el Gobierno adelanta los relojes.

¡Qué más quisieran ustedes! Porque la fusión espera con impaciencia su

Y siempre está alerta. Para ver si dan los cuartos.

El Globo publica un artículo titulado «La opi-nión nacional y la crisis última».

El estilo es el hombre... y también la mujer. El mencionado artículo parece hijo natural del Sr. Castelar, en colaboración del Sr. Sagasta. De tales padres tal engendro.

Se trata de demostrar que la opinión pública es contraria à la última crisis. Y en efecto, lo prueba y lo cata.

Porque el país estaba muy contento de los defraudadores de la Hacienda pública. Y de los librecambistas, que arruinaban la

agricultura y la industria nacional. Pero, ¿quién alaba á la novia? Pues, no ya su madre, sino la misma novia.

Es decir, el jefe del posibilismo. Dice El Globo que el Sr. Salmerón y sus amigos son los editores de la política posibilista.

¡Ay, qué gracia! ¡Valiente papel el de esos señores! Editores... responsables.

El Pais:

«No somos vanidosos, pero si lo fueramos, casi debiamos estar satisfechos viendo á nuestre antiguo correligionario, el Sr. Salmerón, pasarse al campo fusionista y confundirse con los Sres. Sagasta y Castelar para atacarnos.

Claro está que estos ataques nos duelen. Vienen de aquellos à cuya voz hemos obedecido cuando fuimos al combate, de aquellos que después de decirnos: «La revolución es santa, luchad y morir por ellas, nos dicen ahora, porque nuestra sangre ha sido estéril, porque sobre nuestro sacrificio no lució el sol de la victoria: «Insensatos, no os afanéis por reconquistar por la fuerza lo que por la fuerza os arrebataron; la revolución, que cada día se aleja más, mientras no triunfe, es un crimen.»

Nos duelen esas cosas, repetimos. Pero no nos rascamos.

Quien tendrá que rascarse es el Sr. Salme-

Y, según El Globo, en la cabeza.

La República federal: «El Sr. Sagasta ha sido víctima de un timo en

;Inocente! No escarmienta después de los timos políticos que le han dado muchos correligionarios.» Los cuales, por lo visto, persisten en su polí-

Porque ese timo debe ser continuación de los Quien á timo mata, á timo muere.

P. P. GH..

## Biluctas al zino. El exalcalde de Barcelona



DON FRANCISCO DE RIUS Y TAULET

Publicamos hoy el retrato de este distinguido patricio, de quien hace pocos días hemos dado algunas notas necrológicas.

# Palabras y Plumas

UN VIAJE POR ESPAÑA

Andando, porque á las nueve de la noche cesa el movimiento de trenes y tranvías, y porque para tener coche hay que encargarlo previamente, recorrimos los cuatro kilometros que nos separaban del lugar en que debía esperarnos el bote para embarcarnos.

Mi inexperiencia maritima hizo que dispusiera las cosas para embarcarme sin contar con la huéspeda, y la huéspeda en este caso fué la baja mar que, alejando el agua de los muelles, hacía imposible que el bote se pusiera en disposición de tomarlo cómodamente.

Era preciso, sin embargo, llegar á bordo, de no resignarse à pasar la noche à la luna de Bilbao, y no sin trabajo nos dirigimos hacia el bote, andando sobre unas rocas resbaladizas y puntiagudas que no dejaban de ofrecer peligro, sobre todo para personas tan poco acostumbradas como nosotros á patinar á obscuras.

Cayendo y levantando y con la ayuda de nuestro buen polizonte, que también andaba dando tumbos, llegamos á la orilla del agua, donde nos recogieron los marineros que venían en el bote.

Ya alli entregué algún dinero á nuestro guía, y la embarcación se separó de las rocas, dejando sobre ellas, con el sombrero en la mano y murmurando frases de agradecimiento, al pobre

Cuando ya ibamos á llegar al cabo de San Antonio, le vimos todavía sobre las rocas á la luz de un fóstoro, con que trataba de iluminar el escabroso camino que aún tenía que recorrer para volverse à ver sobre la carretera.

A bordo fuí recibido por los dos pilotos, dispuse que se nos diese á todos cerveza, y después de hacer algunos arreglos en mi camarote me meti en la cama, no sin haber encargado que nos despertasen cinco minutos antes de levar anclas.

Antes de acostarme supe que el capitán no es-taba todavia á bordo, y que habíamos de recogerle al pasar por Portugalete, donde él debía llegar en el primer tren que salía de Bilbao à las cinco de la mañana. Todo se realizó como lo habíamos previsto.

A las cinco se presentó el camarero Esteban á la puerta de mi camarote, y á las cinco y cinco minutos presenciaba desde el puente la ciaboga que se hizo sobre el ancla de proa, y con una precisión admirable, bajo la dirección del primer

La marea estaba llena en aquel momento, y aprovechándola entraban y salian vapores en la ría, que con la luz de la mañana ofrecía á nuestra vista un espectáculo maravilloso.

La mayor parte de los barcos que entraban y salian llevaban dos vaporcitos remoleadores, uno á proa y otro á popa, y como el nuestro na-vegaba sin ellos, hube de enterarme de que los capitanes ingleses hacen ese gasto á sus armadores por dos razones: la primera, porque la empresa de les remolcadores comparte con ellos la ganancia que su trabajo les proporciona, y porque siendo muy frecuente el estado de alegría. producida por la afición á beber, si prescindicran de esta ayuda, sucederian con frecuencia choques y varadas, que se evitan gastando algo más de dinero.

Los otros buques extranjeros usan también de los remolcadores, por imitar á los ingleses, y los barcos españoles sólo cuando el estado de la marea ó del buque lo hace absolutamente nece-

Al llegar nuestro vapor enfrente de Portugalete llegaba à la estación el tren de Bilbao, y poco después se presentaba en el puente y estrechaba cordialmente mi mano el capitán del Cabo de San Antonio, amigo mío desde Barce-

Dada la señal de máquina, avanzó el vapor por la embocadura de la ria, dejando á estribor la playa de las Arenas y á babor las casas engalanadas de Portugalete, salvando con facilidad las rocas que hay en la embocadura de la ría, y viendo el poco tranquilizador espectáculo de los palos de buques perdidos, que se levantan sobre la superficie de las aguas para advertir à los navegantes que cualquier descuido puede ser causa de un grave siniestro.

Un momento después pusimos la proa á Santoña, y el capitán dió la voz de «á la vía», dejando en su puesto al oficial de guardia, y viniendose à conversar amablemente conmigo mientras nos caía á todos encima un chubasco, y mientras un viento fresco bastante violento convertía en montañas las olas, y nos ponía la mar de proa, retrasando considerablemente

nuestra marcha. En aquella conversación, sostenida mientras el vapor se balanceaba fuertemente, pude apreciar la instrucción nada común del capitán, y estrechar esa amistad que se establece pronto entre caracteres francos y hombres honrados.

Cuando el buque se haliaba á la vista del faro de Santander, y cuando empezaron á dibujarse como palomas las blancas casas del Sardinero, éramos intimos amigos el capitán y yo, y creo poder lisonjearme con la idea de que tuvo una verdadera alegría al saber que ibamos á pasar á bordo diez ó doce días.

La llegada del práctico interrumpió nuestra conversación, y si no fuese muy indiscreto diría que este funcionario no nos sirvió para maldita de Dios la cosa, porque el capitán del Cabo de San Antonio conocía mejor que él todo el dificultoso puerto de Santander, y porque sin él se hizo la no muy fácil operación de atracar al muelle de Maliaño, donde debian verificarse las operaciones de carga y descarga.

Hecho esto, bajamos á la cámara, donde se nos sirvió un almuerzo espléndido que presidió el capitán, y al cual, como á las comidas sucesivas, asistieron también los dos primeros pi-Momentos después hacíamos nuestra toilette,

y à las doce desembarcabamos para dar una vuelta por la población y visitar á algunos de nuestros amigos. Antes de desembarcar vimos que sacaban de uno de los camarotes à un joven santanderino

que venia mareado como un cesto, y que nos dirigió al pasar un saludo triste. Me fijé en él y resultó ser un muchacho distinguido, á quien había conocido en la fonda de Bilbao, y que nos había anunciado que los ma-

drileños nos mareariamos al embarcarnos. Como el joven era de los profetas que no vaticinan lo futuro, resultó que él hizo un viaje endemoniado, mentras los madrileños pasamos

el mal tiempo como si tal cosa. Antes de poner fin á este capítulo, diré á mis benévolos y aun á mis malévolos lectores, porque para todos escribo, que de sobremesa de aquél primer almuerzo à bordo, decidimos el capitán y yo convertir el Cabo de San Antonio en un yatch, que arbolaralla bandera de mi casa, y

en el cual fuera yo el verdadero y único jefe. Para realizar este milagro de imaginación, sólo tenía yo que hacer una cosa sencillísima: averiguar lo que pensaba hacer el capitán respecto de la entrada y salida en puertos, etc., etcétera, y darle después érdenes, de acuerdo con lo que el hubiera decidido disponer.

De esta manera tenía la seguridad de ser obedecido en asuntes náuticos, y como en todo lo que se refería á salir y entrar á bordo á horas de comer, y aun á los menus de comidas y almuerzos, podía hacer, gracias á la bondad del capitán, lo que me pareciera, resultó que, sin más desembolso que el de los diez duros que me había costado el billete, podía creerme dueño de un yatch de 2.500 toneladas, con casco de hierro, tripulado por 20 hombres, con su capitán y dos oficiales y otros tantos maquinistas.

Los que se tomen la molestia de leer estos renglones se extrañarán tal vez de que yo me haya contentado con tener en sueños un yatch, y tal vez me califiquen de tonto de capirote por tan inocente juego de imaginación.

Pero, si tal hacen, haran una verdadera tonteria, porque en el mundo se vive casi siempre de ilusiones.

¿No hay quien se cree marqués y noble porque le den un título pontificio?

¿No hay tyernos que creen que tienen distrito porque la influencia de sus suegros les proporcione un acta de diputado?

¿No hay quien se cree joven porque se tiñe el ¿No conocen ustedes bribones de tomo y lomo

que se fingen puritanos, y que hasta llegan á creer que lo son á fuerza de decirlo? Pues todos estos, ni son nobles, ni tienen distrito, ni son jóvenes, ni son hombres de bien; y yo, que ni tengo, ni he tenido, ni tendré proba-blemente en mi vida un yatch, he viajado con la misma comodidad que si le tuviera, y con la ventaja de no tener que pagar ni los gastos del viaje, ni los sueldos de los tripulantes, ni nada que no fuera lo que comiera, y eso en condiciones ventajosisimas, que conocerán los que ten-

gan la paciencia de leer hasta el fin estos apun-Quedamos, pues, en que estoy á bordo de mi yatch, y acabemos aqui para hablar de otra cosa en el capítulo siguiente.

P. P. TIN.

# Parte Oficial

Gaceta. La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.-Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre la Sala de lo civil de la Audiencia de Burgos y

el gobernador civil de aquella provincia. Guerra. - Real orden comunicando á la Junta encargada de formular un proyecto de ley de reforma del reclutamiento y reemplazo del ejército las bases que han de servir de norma para este trabajo.

-Real decreto creando una comisión especial que proponga los trabajos necesarios para constituir el primer grado de defensa de las fronteras terrestres y maritimas.

-Otro designando los cargos que han de componer la Junta Superior Consultiva de -Otro facultando á los inspectores generales de infanteria, caballería, artillería é ingenie-

ros para hacer las propuestas de destinos en los cuerpos y dependencias de sus respectivas -Otro ordenando el número de piezas y carros de municiones de que han de constar las

baterías montadas de los regimientos divisionarios y de cuerpo de ejército. - Otros nombrando presidente de la comisión especial de defensas del reino al teniente generai D. Zacarias González y Goyeneche, y vocales de la misma à los generales de brigada D. César del Villar y Villate, D. Rafael Cerero, don

Adolfo Carrasco y D. Franco Montero Hidalgo. Fomento. - Real decreto promoviendo à la plaza de inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de minas à D. Francisco García Arans.

Subastas. El día 15 del próximo Noviembre tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de las obras en construcción del trozo tercero de la carretera de Trespaderne á Fuentelarrá, en la

provincia de Burgos. El presupuesto de contrata asciende à 171.188

pesetas 56 céntimos. -El mismo día, á la una de la tarde, se verificará la adjudicación en subasta pública del segundo trozo de la carretera de Alcolea del Pinar à la Horteguela, correspondiente à la de Alcolea del Pinar à Canales del Ducado, en la provincia de Guadalajara, enyo presupuesto es 127.077 pesetas \$2 céntimos.

En Valencia. Ha habido ayer un ligero aumento en las cifras ordinarias, registrándose 20 invasiones y 12 defunciones. Como se dan casos de personas conocidas, reina alguna alarma entre los meti-

culosos. En el hospital de San José ingresaron anteayer dos enfermos y falleció uno. Quedan 18: de ellos tres graves, siete en bastante buen es-

tado, y los restantes convalecientes. El estado sanitario de la guarnición de Valencia es muy satisfactorio. En el hospital del campamento de Paterna sólo había anteayer tres enfermos, de los cuales dos pasarán al de-

pósito de convalecientes. También pasarán á dicho depósito siete en-fermos del hospital de Monte-Olivete. En los pueblos de la provincia sigue el cólera

la misma marcha, según puede apreciarse en los signientes datos de ayer: En Alfafar, ocho y tres; Pedralba, una defunción; Bugarra, una invasión; Loriguilla, una deiunción; Andilla, una invasión; Real de Montroy, una id.; Benifaraig, una id.; Gestalgar, una

#### idem; Olocán, dos id.; Barcheta, una id. En Castellon.

Ha ocurrido un caso en la ciudad. Una mujer, procedente de Figueroles y Alcora, pueblos de aquella provincia, falleció en pocas horas. En la casa se adoptaron las consiguientes precau-

El estado sanitario de la provincia parece que ha mejorado. Durante la semana última han ocurrido en Alcora 12 invasiones y 10 defunciones, y en Burriana y Vall de Uxó, una invasión, seguida de defunción respectivamente.

En Cuenca. Ha mejorado la situación sanitaria de Mota del Cuervo. Ayer no se registró ninguna invasión. No puede decirse lo mismo de Aliaguilla Garaballa y otros pueblos cercanos á los ci-

En Tarragona

Hacía muchos días que nada habían dicho los partes oficiales ni las noticias particulares del estado sanitario de aquella proviucia, y hoy acusan una invasión y una defunción en Tivenys.

En Toledo. De la capital no hay datos. En los pueblos infectados sigue el mismo curso la epidemia, con

tendencias al decrecimiento. En Sevilla. Los casos sospechosos de Gelves se han con-

firmado. El médico primeramente enviado por el gobernador, ha repetido sus visitas, ha dispuesto

2009 Ministerio de Cultura

quemar los enseres de varias familias en que se han dado atacados, ha ordenado abrir oyos para enterrar las devecciones que se tiraban por algunos à la calle, y ha hecho cuanto le competia

La situación del pueblo es tristísima; para todos los servicios, se hallan solos el alcalde y el alguacil; no cuentan con recursos para nada, y el pueblo ofrece las naturales resistencias à las prácticas de despojo de ropas, etc., que la higiene aconseja.

Ha salido para dicho pueblo una comisión compuesta del jefe de Sanidad militar de Sevi-Ila, los Sres. Pizario y Barreso, y el doctor Calvo en clase de subdelegado especial.

En Madrid. Contáronse ayer 32 invasiones y 12 defunciones de enfermos variolosos.

Es consurada la negligencia que se advierte en los servicios municipales referentes al particular, à la que se atribuye en gran parte la per-sistencia de la opidemia. LAUDANO.

## La situación de Portugal

Llegada de Ferrao.

Dan noticia los periódicos recibidos hoy de la llegada del Sr. Martens Ferrão à Lisboa. Llego anteayer lunes à las seis de la mañana en tren ordinario, acompañado por un ayuda de cámara. Desde la estación se dirigieron al hotel Braganza, donde quedaron hospedados.

En la frontera parece que había dispuesto un tren especial con un coche salón para el señor Ferrão, pero éste no hizo uso del expreso. Una candidatura.

No alcanzan nada realmente los periódicos portugueses respecto de la solución de la crisis; pero publican candidaturas probables, y de entre ellas copiamos, á título de curiosidad, la siguiente:

Presidencia y Justicia, Lopo Vas. Interior, vizconde de Paso d'Arcos. Guerra, general Moreira. Hacienda, Emygdio Navarro. Instrucción Pública, Sergio de Castro. Negocios Extranjeros, Martens Ferrão. Obras Públicas, Öliveira Martins. Marina, Pereira Carrilho.

Por telégrafo. He aqui las últimas noticias que nos transmite la Agencia Fabra:

«LISBOA, 30. Explica el Diario Popular el retraso del señor Martens Ferrito en salir de Roma, atribuyendolo á las conferencias que celebró con el Gobierno italiano y los embajadores de Austria y Alemania, con motivo de las diferencias angloportuguesas.

LISBOA, 30. El Rey, muy mejorado en su salud, ha paseade hoy en el parque del palacio de Cintra y ha recibido al Sr. Martens Ferrão, à quien invitó à almorzar.

El Sr. Martens vendrá á Lisboa esta tarde. LISBOA, BO. El Sr. Martens Ferrão ha aceptado la misión

de formar ministerio, diciéndose que sólo tendrán cabida en él los que no tengan comprometidas sus opiniones acerca del convenio del 20

Siguen las combrencias entre los políticos llamados por el Sr. Martens, y aunque nada definitivo puede asegurarse, parece que aquel hombre público desempeñará la presidencia con la cartera de Negocios extranjeros; el conde de Casal Ribeiro, exministro de Portugal en Madrid. desempeñará la cartera del Interior; el Sr. Pedro Carbalho, conservador y presidente de la Cámara de Diputados, será ministro de Hacienda; el Sr. Telles Vasconcellos, también conservador y presidente de la Camara de los Pares, será ministro de Justicia, y el general Abreu Souza desempeñará la cartera de Guerra.

LISBOA, 30. El Sr. Martens ha celebrado esta tarde largas conferencias con los Sres. Luciano de Castro y Barros Gomes, jetes progresistas.

Las Novedades, periódico progresista, tiene como problable que no se resuelva la crisis hasta el viernes ó el sábado.

#### Situación de Portugal.

LISBOA, 30. La agitación que reina en Espozendes tiene principalmente carácter de localidad por las rivalidades que existen entre aquel pueblo y el de Barcellos.

El orden material nosse ha vuelto à turbar en aquel punto, según noticias oficiales.

Ninguna nueva noticia puede adelantarse sobre la solución de la crisis, continuando las probabilidades de que el Sr. Martens Ferrão formará un ministerio de Negocios, cuya principal misión será apacignar el país.

LONDRES, 1. The Morning Post publica hoy un despacho de Lisboa dando la estupenda noticia de que gana terreno en la opinión pública de Portugal, la idea de vender à Inglaterra la importante colonia de Mozambique.

Liama la atención este telegrama, cuando no ha habido un sólo periódico portugués que, ni explicita ni implicitamente, haya indicado semejante idea, que no puede menos de herir las justas susceptiblidades de los portugueses.

No hay todavía ninguna noticia concreta sobre la solución de la crisis.

El Sr. Martens Ferrão continúa sus gestiones, con esperanzas, al parecer, de un próximo resultado. Desea formar un Ministerio que signifique una tregua en la lucha de los partidos.

El Gobierno ha recibido esta mañana un despacho de Goa concebido en estos términos:

«Han terminado las elecciones. El Gobierno ha triunfado.

La agitación ha sido completamente domi-



(DE LA AGENCIA FABRA)

El «Figaro» insiste.

El periódico el Figaro sostiene la autenticidad de los coloquios con Crispi, precisando las fechas del día 18 á las cuatro de la tarde, y el 19 á las once de la mañana, comprometiéndose á presentar pruebas de sus asertos si el periódico el Fracassa lo exige.

Rumor desmentido.

Paris, 30. El periódico el Siècle desmiente el rumor acogido por el Times acerca de una próxima expe-dición francesa á Dahomey. Comentarios.

Paris, 80. Los periódicos de la mañana comentan las afirmaciones hechas por Crispi en el mismo sentido que ayer lo hizo el Temps, y no abrigan la menor esperanza en la Hacienda italiana.

Abajo los pegadores. Paris, 30. mingo último en la corrida de toros á los negros llamados pegadores, y cuyo ejercicio consiste, como es sabido, en sujetar á los toros con los brazos, Mad. Severine, periodista bien conocida, pide al prefecto de policia que prohiba la suerte de los pegadores.

La politica en el Brasil Rio Janeiro, 30. Los principales jefes del partido republicano han resuelto abreviar todo lo posible el período

constituyente. Al efecto, el Congreso brasileño discutirá cuanto antes la Constitución, eligirá el presidente de la república y votará los presupuestos, suspendiendo luego las sesiones. Mejoria.

EL HAYA, 30 (noche). El Rey de los Países Bajos sigue mejor esta noche de la nefritis (inflamación de los rifiones) que le aqueja, encontrándose fuera de peligro. La interview con Crispi.

Han llamado aquí vivamente la atención las declaraciones hechas por Le Figaro, de Paris, acerca del coloquio que su corresponsal tuvo con el Sr. Crispi, à pesar de la negativa terminante del Capitán Fracassa, que suponía apócrifas las palabras atribuídas al presidente del Con-

Se cree que hubo realmente la entrevista que supone Le Figaro, pero que algunos conceptos emitidos por el Sr. Crispi, no fueron transmitidos con completa exactitud.

# La vida política

La Iberia, en su número de anoche, dedica varios párrafos que sólo contienen vagas reclaclamaciones acerca de la conversión de las Deudas de Cuba, que termina con la traducción de un parrafo de un periódico de París, con varias noticias, la mayor parte de cllas inexactas, acerca de esta operación; entre ellas, dice que el sindicato que toma en firme la primera emisión lo hace mediante una comisión de 3 por 100, y exclama:

«¡Tres por 100 de comisión!» Calculese lo espléndido que ha estado el ministro de Ultramar, á costa del bolsillo de los contribuventes.

Exigimos de La Iberia que haga público cuál fué la cuantía de la comisión que se abonó por la emisión hecha en 1886, siendo presidente del Consejo de ministros el Sr. Sagasta.

Nosotros afirmamos que fué también de 3 por 100, y que otras condiciones de aquel contrato son mucho más onerosas que las del actual. Esperamos tranquilos su respuesta, y mientras tanto, la opinion imparcial juzgará el valor que tienen las pérfidas insinuaciones del órgano del Sr. Sagasta.

En resumen: las operaciones determinadas en los decretos de 27 de Septiembre, hechas con condiciones más favorables que las que se alcanzaron en las de 1886, darán por resultado la colocación á 95 por 100 de papel que devenga 5 por 100 de interés, mientras que la autorizada en aquella fecha por el Sr. Sagasta y su gobierno,

se consumó en renta del 6 por 100 al tipo de 86. En vano se procura por todos los medios oshcurecer este gran triunfo del Gobierno. La opinión pública hará justicia.

Anoche llegó à Madrid en el tren de Galicia nuestro ilustre amigo el señor marqués del Pazo de la Merced.

Según dice un periódico, dos nombramientos tiene acordados el señor ministro de la Guerra: uno de acuerdo con el de Ultramar, el del general de brigada Sr. Salcedo, para el gobierno politicomilitar de Mindanao (Filipinas), y otro el del general de igual clese, Sr. Peñaranda, para el mando de una brigada en el distrito militar de Cataluña.

Hoy ha llegado a Madrid el Sr. Sagasta. Según dicen sus amigos, el jefe del partido liberal, después de asistir á las sesiones que celebre la Junta central del Censo, convocará à una reunión à los exministros del partido; celebrada ésta, señalará dia para su marcha á Logrono, y permanecerá en dicha ciudad hasta que terminen en Zaragoza las fiestas del Pilar y el Congreso católico, à fin de hallarse en dicha ciudad del 17 al 18 del corriente.

Los corresponsales de los periódicos madrilenos en Marruecos empiezan ya á tirarse unos á otros los trastos à la cabeza, después de habernos calentado la idem con noticias más ó menos exactas.

El corresponsal de El Liberal dirige à este diario el siguiente telegrama, que demuestra lo que dejamos dicho:

«TANGER 30 (9 noche).—Urgente. Conviene negar la exactitud de algunas alarmantes afirmaciones contenidas en los telegramas que ha publicado parte de la prensa madrileña.

Mal puede la colonia española aquí residente mostrar indignación por el informe del comisionado del Sultán, cuando este informe, si existe, es aún en absoluto desconocido por la co-

Lo que la colonia lamenta es que algunos corresponsales, para servir causas determinadas, sacrifiquen la principal, la de la patria, que todos debemos servir en todas partes, y particular-mente en tierra española.— Vidal.»

¿De modo que hay corresponsales que sirven causas determinadas, y que no son la de la pa-

Lo habíamos sospechado.

Entre los fusionistas hay mucha expectación con motivo de la junta de exministros liberales que piensa convocar el Sr. Sagasta.

Creen que en dicha reunión se planteará el problema político referente á la reforma constitucional, y que ello dará motivo à una disidencia formidable entre los demócratas y los antiguos constitucionales.

Los problemas económicos también serán causa de larga y agria discusión de gamacistas y librecambistas.

#### NOTICIAS

Mañana publicará la Gaceta las vacantes de escuelas de primera enseñanza que hay en Madrid y en los pueblos del distrito, de la Universidad Central, que habrán de proveerse en virtud de oposición.

Las instancias documentadas de los aspirantes serán admitidas en las secretarias de las Juntas de instrucción pública hasta el 25 de Octubre, y en la secretaria general de dicha Universidad hasta el 5 de Noviembre à las cuatro de la tarde.

Desde hoy, el correo interior se repartirá á las tres y media de la tarde.

Los servicios de recogida de los buzones situados en las expendedurías y reparto del correo interior quedarán, por lo tanto, establecidos en la forma siguiente: .

Recogida de los buzones: Ocho y doce y media de la mañana, dos y media y cuatro y media de la tarde. Reparto del correo interior: Nueve de la ma-

nana, una y tres y media de la tarde.

Las barberías y peluquerías se abrirán desde hoy á las ocho de la mañana y se cerrarán á las ocho y media de la noche.

El conocido autor dramático, D. Enrique Gaspar, que desempeña el cargo de cónsul de España en Olorón, ha sido trasladado á su instancia á Perpignan.

El agregado diplomático D. Cristóbal Fernández Vallín, ha sido destinado á la embajada de Berlin.

El rector de la Universidad central ha dispuesto que se suspenda la apertura del curso académico en el Instituto y escuelas normales de Toledo, y que continúe abierta la matrícula ordinaria hasta nueva orden.

En la Sociedad El Obrero Español se ha abierto hoy la matricula, de nueve á doce de la noche, para las clases allí establecidas.

Las horas de despacho en las oficinas de la Compañía arrendataria de tabacos, son de doce á dos de la tarde.

Los estudiantes de enseñanza libre aplauden la resolución dada por el ministro de Hacienda al expediente para la devolución á los alumnos matriculados en Julio del exceso de cantidades satisfechas y mandadas devolver por Real orden de 16 de Agosto, publicada en la Gaceta del 20 del mismo.

Como de verificarse la devolución por el procedimiento ordinario habría que instruir tantos expedientes como alumnos, y eso supone mucho trabajo y no poco tiempo, el Sr. Cos-Gayón, inspirándose en la realidad, ha facilitado la forma y el medio de entregar á los estudiantes, con arreglo à la ley vigente de presupuestos, lo que los corresponde, por haber sido equiparados para los efectos tributarios los alumnos de la ensenanza libre con los de la oficial.

Dicen de Alicante que el médico de Campo de Mirra ha denunciado al juzgado el hecho de habérsele llamado para asistir à un enfermo, al que encontró ya cadaver, sospechando que su muerte haya sido producida por envenenamiento.

En Castellón se celebró el domingo un mecting en honor del pueblo portugués.

El domingo último, á las once de la noche, rifieron tres hombres en la calle de San José, de Málaga, resultando el llamado Manuel Malagambo con una horrible herida de arma blanca en el cuello.

El agresor, Rafael Lola, fué detenido en unión de dos amigos en una casa non sancta de la misma calle.

Son esperados mañana en Zaragoza los se ñores arzobispos de Burgos y Manila, excelentísimos Sres. D. Manuel Gómez Salazar y don Bernardino Nozaleda.

Estos, acompañados de los obispos de Santander y Oviedo, Exemos. Sres. Sánchez de Castro y Martínez Vigil, se hospedarán en el Colegio de las Escuelas Pías.

También son esperados en el mismo Colegio el distinguido orador sagrado Fr. Pio Mareca, superior de los Agustinos de Marcilla, el infatigable polemista escolapio D. Eduardo de Llanas y el catedrático de la Universidad central, D. Benigno Catranga.

La junta de gobierno del Ateneo de Madrid accediendo á lo solicitado por varias personas, y en vista de la autorización que le concede el art. 5,º del reglamento, ha acordado, por una sola y única vez, rebajar á 25 pesetas la cuota de entrada durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

El curso empezará en los primeros días de Noviembre, inaugurándole el presidente, Sr. Cánovas del Castillo, con un discurso que versará sobre «La cuestión obrera».

Ha fallecido en Jaca el Exemo. é Ilmo, señor D. Ramón Fernández Lafita, obispo de aquella

Era el respetable prelado doctor en Teología, licenciado en Jurisprudencia y caballero gran cruz de Isabel la Católica.

Fué propuesto motu proprio por Pío IX para las sillas de la Habana y Jaca, optando el favorecido por esta última y tomando posesión del obispado en Marzo de 1875.

El obispo de Jaca ha muerto à los ochenta y un años de edad. Descanse en paz el virtuoso anciano.

Han celebrado una conferencia en Canfranc los ingenieros tranceses de la línea térrea internacional con la Comisión mixta española.

Dicen de Tortosa que han empezado ya las operaciones de la siega del arroz en el delta del Ebro. La granazón de la cosecha, si bien es buena y abundante, se cree no llegará à la del año anterior.

Nuestros apreciables lectores teeran en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Companía, de Hamburgo, tocante à la loteria de Hamburgo, y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Esta mañana ha regresado à Madrid en el segundo expreso el jefe del partido liberal, senor Sagasta, á quien esperaban en la estación sus amigos políticos, en número de 300 aproximadamente.

Entre estos se hallaban los Sres. Capdepón, Canalejas, Becerra, Aguilera, Núñez de Arce v Ramos Calderón.

En el mismo tren ha llegado á Madrid el senor Martos, á quien esperaban también sus

El regreso de los Sres. Salmerón, Azcárate, Cervera y Palanca, se ha efectuado asimismo esta mañana.

A la llegada del Sr. Salmerón, sus amigos le vitorearon, contestando él con un viva á la tedoración ibérica y á la reforma social.

#### Resoluciones de Marina.

Se ha concedido el pase á la situación de reserva, con el empleo de capitán de navio de primera clase, al capitán de navío D. José María

Concediendo el pase en igual empleo al de la propia clase, D. Julián Ojeda.

Ha tomado posesión del cargo de gobernador de la plaza de Gibraltar, Sir Leicester Smit.

### Madrid municipal.

Esta tarde se ha reunido el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor duque de Vistahermosa. Leida el acta de la anterior, dispuso la presi-

dencia que se contara el número de los concejales asistentes, y como no resultase el que la ley previene para adoptar acuerdos, fué levantada la sesión, no sin que el teniente de alcalde Sr. Figueroa (D. Alvaro), llamase la atención de la presidencia respecto al proceder de algunos señores ediles que, encontrandose en el edificio, no concurrían al salón de sesiones.

Hoy se ha reunido en el Ayuntamiento la comisión de Beneficencia y la Junta de tenientes de alcalde.

# Sección desagradable

Madrid.

Ayer fué puesto á disposición del juez instructor de guardia, Sr. Saavedra, el cochero de punto Vicente Cortés, en unión de dos hermanas suyas y la madre, por haberse aquél apropiado de un saco de mano que contenía 1.900 pesetas en valores y alhajas, que el Sr. D. Beni-to Alderete dejó olvidado anteanoche en el coche que guiaba el Cortés.

Las alhajas fueron encontradas en poder de la madre del cochero, y el dinero en el domicilio de este.

-Miguel Flores, portero de la catedral de Madrid, intentó suicidarse ayer tomando una disolución de fóstoros, pero gracias á la intervención de la familia, no pudo conseguir sus propósitos.

-Un estufista llamado Francisco Salgado sufrió ayer una caída estando trabajando en una de las galerías de Palacio, resultando con algunas lesiones leves.

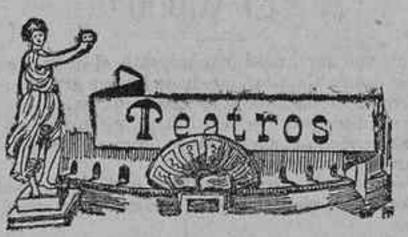
-Un robo de poca importancia se cometió en la bohardilla del núm. 27 de la calle de la Concepción Jerónima.

-El niño Manuel Feria fué curado en la casa de socorro de varias lesiones que le causó un zapatero llamado Jesús Fernández, establecido en la calle del Arco de Santa María. -Inocente Jiménez Blasco quedó á disposi-

ción del juzgado de guardia por haber robado en la estación de las Delicias una caja que contenía calzado. -Desde una de las ventanas que dan al patio de artillería del cuartel de San Gil, cayóse

un soldado de húsares de la Princesa, causándose una herida grave en la cabeza. -Emilio Marín Delgado y José Fernández

García, mozos de la estación del Mediodía, riñeron ayer tarde en el muelle de pequeña velocidad, resultando el último con una herida leve causada por el primero, con una cuña de las que usan para detener los vagones.



Real.—Continúa en todas las dependencias del regio colisco la actividad y el movimiento que preceden á la inauguración de la tem-

Las listas de abonados se van llenando de nombres; los pintores no se dan punto de reposo para ultimar sus trabajos, y ya los coros y la orquesta tienen ensayado el primer acto

Ya han llegado á esta corte la señora María Petich y el Sr. Durot, y hoy lo han verificado las señoras Stahl y Sembrich.

FELIPE.—En este teatro se verificará el próximo domingo 5 de Octubre una función extraordinaria á beneficio de la Asociación líricodramática del Centro Instructivo del Obrero, poniéndose en escena Las codornices, La paletita, representada por primera vez en esta corte, La partida de ajedrez y Las plagas de Egipto. Los billetes para esta función se podrán re-

coger en el local de la Sociedad, Silva, 14, principal, todas las noches de nueve à doce. Eslava.-El viernes próximo se estrenará el juguete cómico lírico, titulado ¡Que salga el

MARTÍN.-Continúa este teatro concurridísimo en todas las funciones, hasta el punto de que para muchas no queda un solo billete por

vender. El excelente cuadro de compañía que en Martín actúa, y la variedad y buena elección de las obras, constituyen grandes atractivos para el público, que elogia como se merece y muestra su predilección al bonito coliseo de la calle de Santa Brigida.

La señorita Méndez (doña Amelia) alcanza todas las noches grandes aplausos en la interpretación de Nina, cuyo papel desempeña de manera inimitable.

Comedia.-El sábado próximo se inaugurará la temporada en este teatro, con la comedia en tres actos de D. Leandro Fernández Moratín, El viejo y la niña, no representada hace muchos años, y el sainete de D. Ramón de la Cruz, La Comedia de Maravillas, desempeñado por todos los artistas de la compañía, cantándose por los mismos unas seguidillas al final del sainete.

ZARZUELA.-Vencidas algunas dificultades, ya conocidas del público, el sábado abrirá de nuevo sus puertas el teatro de la calle de Jovellanos, donde seguirá actuando la magnifica compania de ópera, que hizo su debut en la se-

mana anterior. La empresa, compuesta de los propietarios de este coliseo, se propone poner en escena las óperas más aplaudidas y algunas del nuevo repertorio.

APOLO.-Como viene sucediendo casi todos los días desde que se inauguró la temporada en este teatro, anoche no quedó un solo billete por vender para ninguna de las cuatro secciones, siendo mayor cada día el éxito que alcanzan las obras que se representan y la compañía que las

La preciosa zarzuela de Chapi Los alojados, pnesta de nuevo en escena, valió anoche á sus autores una gran ovación. No menos aplaudidos fueron en su desempeño

interpreta.

teatro de Apolo.

las señoritas Campos y Parra y los Sres. Mesejo (padre é hijo) y Rodríguez, que están inimitables en sus respectivos papeles. No cabe duda; la suerte se ha posesionado del

El eminente actor Sr. Vico se embarcará con su compañía para la república Argentin, el día 1 de Enero próximo.

# La vida militar

La Gaceta ha publicado ya los Reales decretos introduciendo retormas en la organización del ejército.

Además del servicio militar obligatorio, el general Azcárraga ha acometido reformas en la defensa de costas y fronteras, en la Junta superior consultiva, en la administración central de Guerra y en la dotación de la artillería de campaña. De todas estas reformas vamos á dar sucinta noticia, por no consentir otra cosa el espacio de que disponemos.

SERVICIO OBLIGATORIO

Las principales bases del proyecto de ley de servicio militar obligatorio, son las siguien-

La duración del servicio militar será de doce años en el ejército de la Peninsula. Durante es-

tos doce años, los mozos comprendidos en cada alistamiento podrán pertenecer á las clases y situaciones siguientes:

Primero. Reclutas condicionales.

Segundo. Reclutas en caja. Tercero. Reclutas disponibles.

Estas tres situaciones corresponden à la sitnación pasiva. Cuarto. En servicio activo. A esta situación corresponden: reclutas con licencia ilimitada, sin haber; soldados en filas, incorporados á las unidades orgánicas del ejército, con haber, y en los batallones escuelas, sin haber: soldados con

después del primer año de servicio se separan por disposición superior, y los que han pertene-cido á los batallones escuelas. Se crean dos reservas, á que pertenecen los reclutas que no se hallan en las situaciones an teriores; la primera reserva se considera en si-

licencia ilimitada, sin haber, que son los que

tuación activa, y la segunda en situación pa-

La duración del servicio militar en Ultramar será de cuatro años.

Las revistas anuales de los individuos que deban pasarlas, se verificarán en términos que, por las facilidades que ofrezcan, permitan á aquellos cumplir con ese deber, sin inverse del punto donde residan.

La fuerza del ejército se reemplazará: 1.º Con los mozos que fueren alistados y sor-

teados anualmente con arreglo á la ley. 2.º Con voluntarios sin premio de diez y ocho y diez y nueve años de edad, para servir por

tres años en los cuerpos que ellos elijan.

8.º Con voluntarios de la misma edad, para servir durante un año en los batallones escuelas en las condiciones que se determinan en la base correspondiente.

4.º Con reenganchados en la forma y condiciones que determine un reglamento especial. La parte de los ejércitos de Ultramar que se nutra con individuos peninsulares, se reempla-

Con voluntarios peninsulares residentes en aquellas provincias, de la edad de dieciocho y discinueve años. 2.º Con los que, residentes en aquellas provincias, sean comprendidos en el alistamiento

en el sorteo les corresponda formar parte del contingente señalado para servir en activo. "B." Con individuos pertenecientes a aquellos ejércitos que, al cumplir su compromiso, desecua

de la Península, y por el número que obtengan

4.º Con individuos del ejército de la Península, en cualquiera de sus situaciones, que lo soliciten, con opción á premio. 5.º Con licenciados que no excedan de train-

ta y siete años de edad y se alisten con opción Con prófugos del alistamiento de la Península, siendo calificados como tales los que no se inscriban en el año correspondiente ni en el siguiente, y los que no acudan á las concentra-

7.º Con los naturales de Cuba y Puerto Rico que, no perteneciendo á las razas de color, vol'untariamente deseen filiarse para servir en los ejércitos respectivos.

ciones para destino à cuerpo.

El importe de las redenciones para Ultramar se aplicará integro al pago de premios para estimular al voluntariado. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año todos los mozos que, sin llegar á veintiún años, hayan cumplido veinte de edad des-

de el 1 de Enero al 31 de Diciembre inclusive,

en que se verifique la declaración de soldado. La prestación del servicio militar en la Península para los mozos de cada alistamiento, declarados definitivamente soldados y comprendidos en el contingente señalado para activo, será personal, sin permitírseles la redención à

metálico ni la sustitución. Los que por razón de estudios, intereses agricolas, comerciales é industriales, ó por otras causas justificadas, previamente determinadas en la ley, y que la Junta especificará, deseen retrasar su ingreso en caja, podrán solicitar prórroga por un año para su destino á cuerpo, y caso de obtenerla quedarán clasificados en el caso segundo de la primera situación de la base primera. La solicitud de prórroga deberá presentarse ante la Comisión mixta de reclutamiento, con la anticipación necesaria al ingreso en

La prorroga del caso anterior podrav concederse durante tres años más consecutivos, abonando en cada uno de los cuatro la cuota que se señale, aplicándose el importe de ellas al reenganche de la Península, en las unidades or-

gánicas que se nutren del contingente anual. Los que se presenten al ser destinados á cuerpo, uniformados, armados y equipados, sin derecho à haber, y se comprometan à satisfacer la cuota que se señale, serán destinados desde la caja á los batallones-escuelas de aspirantes á oficiales de la reserva gratuíta, prestando, sin estar acuartelados, el servicio de soldados du-

Sólo servirán un año en filas y serán destinados á las unidades orgánicas del ejército ó establecimientos militares, según sus aptitudes. 1.º Los que al ingreso en caja presenten titulo de una carrera profesional terminada. 2.º Los que se hayan distinguido en cualquier arte, profesión ú oficio, obteniendo al me-

tísticas, agrícolas ó industriales, nacionales ó extranjeras, siempre que sean de carácter general, lo que comprobarán con el diploma personal que les hava sido adjudicado.

nos mención honorifica en las exposiciones ar-

Y 3.º Los redimidos del servicio de Ultra-

rante un año.

DEFENSA DE FRONTERAS El Real decreto sobre este asunto, dice en su parte dispositiva:

Artículo 1.º Se crea una comisión especial que, estudiando los trabajos ejecutados por la Junta de defensa general del Reino creada el año de 1881, proponga en el más breve plazo posible la parte de ellos necesaria para constituir el primer grado de defensa de las fronteras terrestres y marítimas. Art. 2.º Esta comisión se compondrá de un

teniente general, presidente; cuatro generales de brigada, vocales, y del número de jefes y oficiales auxiliares que requiera la naturaleza de los trabajos que ejecute. Art. 3.º El presidente reclamará de los ca-

pitanes generales y centros superiores cuantos elementos necesite para el mejor desempeño do su cometido. Art. 4.º El personal que se nombre para esta comisión se elegirá, en cuanto sea posible, entre el que se halla empleado, y no será baja

presupuesto. JUNTA SUPERIOR CONSULTIVA DE GUERRA. La reforma introducida en dicha Junta por el Real decreto publicado en la Gaceta de hoy,

en sus actuales destinos à fin de no gravar el

es la signiente: Artículo 1.º La Junta Superior Consultiva de Guerra, conforme à lo prevenido en el Real decreto de 2 de Marzo último, se compondrá de un capitán general de ejército ó teniente general, presidente; tres vocales de la clase de general de división, y tres de la de general de Brigada, desempeñando las funciones de secretario otro general de esta última clase.

Art. 2.º Serán vocales natos de la citada Junta los capitanes generales de ejército y los inspectores generales de las armas, cuerpos é institutos.

Art, 3,º Cuando el presidente de la Jun ta

2009 Ministerio de Cultura

A consecuencia del accidente ocurrido el do-

Superior Consultiva sea teniente general, si asistiera á las sesiones que celebre algún capitán general de ejército, tomará éste la presidencia, y si concurriese más de uno, la tomará el más antiguo.

Ar. 4.º Los comandantes generales, subinspectores de artillería é ingenieros de Castilla la Nueva, los vicepresidentes de las juntas facultativas de Administración y Sanidad militar, un consejero togado del supremo de Guerra y Marina, designado previamente por el presidente de aquel alto euerpo, y el general jefe del depósito de la Guerra, formarán parte de la Junta superior consultiva, siempre que por la natura-leza de los asuntos de que ésta haya de tratar lo conceptúe necesario el presidente de la misma, quien los convocará directamente al efecto.

Art. 5.º El Gobierno podrá nombrar algunos generales en comisión como vocales extraordinarios por el tiempo que exija la importancia de los trabajos que se encomienden á la Junta.

Art. 6.º Se autoriza al presidente de la Junta superior consultiva para reclamar por el conducto regular la presencia de todo general, jete d oficial de reconocida competencia en los asuntos que hayan de tratarse, siendo necesaria Real autorización cuando el llamado se hallase fuera de Madrid.

Art. 7.º El personal de jefes y oficiales de la secretaría de la Junta será el que se considere necesario dentro de los créditos presupuestos. LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE GUERRA

Una nueva organización se da á la Administración central de Guerra, como se ve por la parte dispositiva del Real decreto referente al asunto:

Artículo 1.º Quedan facultados los inspectores generales de infantería, caballería, artillería é ingenieros para hacer las propuestas de destinos en los cuerpos y dependencias de sus respectivas armas, disfrutando al efecto de las mismas atribuciones que les están concedidas con relación á las de ascenso.

Art. 2.º Las propuestas para los mandos de cuerpo seguirán siendo consultadas á mi aprobación directamente por el ministro de la Guerra, con arreglo al art. 6.º de la ley constitutiva del ejército.

Art. 3.º Los inspectores generales continuarán en el ejercicio de las facultades que las Reales ordenanzas les otorgan para revistar, siempre que lo juzguen conveniente al servicio, los cuerpos dependientes de su inspección.

Art. 4.º En cuanto no se opongan á las disposiciones de este decreto, quedan en su fuerza y vigor las dictadas anteriormente sobre cuanto se refiere à la organización de la administración central de Guerra.

AUMENTO DE LA ARTILLERÍA Según dice el ministro de la Guerra en la parte expositiva del Real decreto, la artillería de campaña se encuentra en España reducida á un limite insuficiente aun para las necesidades de una movilización del ejército activo. Por esta razón el general Azcárraga sometió á la aprobación de S. M. lo siguiente:

Articulo 1.º Las baterias montadas de los regimientos divisionarios y de cuerpo de ejército, constarán en tiempo de paz de seis piezas, dos carros de municiones y uno de sección, constituyendo las seis piezas enganchadas la batería propiamente de maniobra, dividida en dos secciones de tres piezas, y conservando los dos carros de municiones en los parques regimentales para los casos en que sea preciso formar baterías de combate.

Estas reformas del general Azcárraga han sido muy bien recibidas por el ejército, que ve en el actual ministro de la Guerra un celoso é inteligente defensor de sus intereses y de su prosperidad.

## APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO

Esta tarde se ha verificado en el Paraninto de la Universidad Central la solemne apertura del curso académico de 1890-91, y distribución de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

A la una dió principio el acto, bajo la presi-

dencia del ministro de Fomento, Sr. Isasa, que vestia de uniforme, cruzando su pecho la banda

de Isabella Católica. A la derecha del ministro tomaron asiento el director general de Instrucción pública, Sr. Díez Macuso, el decano de la Facultad de Farmacia, Sr. Garagarza; el catedrático y senador por la Universidad, Sr. Palou, y el decano de la Facultad de Ciencias, Sr. Machado, y á la izquierda el rector de la Universidad, Sr. Colmeiro; el director de la Escuela de música y declamación, senor Arrieta, y el decano de la Facultad de Fi-losotía y letras, Sr. Fernández y González.

El catedrático de la Facultad de Ciencias, doctor D. Eduardo León y Ortiz, dió lectura al discurso reglamentario, que ha versado sobre el interesante tema: De la figura de la tierra.

Antes de desarrollar este importantísimo tema, el Sr. León consagró un cariñoso recuerdo á la memoría de los catedráticos fallecidos en el transcurso del último año académico, los señores D. Vicente Latuente, D. Gabriel Lopez Pereda, D. Aureliano Maestre de San Juan, don Esteban Sánchez Ocaña, D. Francisco Sánchez de Castro, D. Anacleto Longué, D. Simón Archilla y D. Gumersindo Vicuña.

Entra acto continuo en el terreno científico el Sr. León, y empieza á desarrollar la intere-

sante tesis de su discurso. «Hay-comienza el Sr. León-un problema en la historia de las ciencias exactas, del cual dice Humboldt que, á excepción del de la paralaje de las estrellas fijas, que dió al paso descubrimientos tan capitales como los de la aberración y nutación, ninguno otro puede citarse donde el ánimo quede tan perplejo, no sabiendo á qué conceder mayor importancia, si al resultado que principalmente se perseguía, ó á las riquezas que en abundancia á los lados del camino se allegaban. Este problema es el

De la figura de la tierra que ejercitó el ingenio de los más grandes matemáticos, enriqueciendo en recompensa el cálculo con teorías y recursos de gran valor; y que, por otra parte, dió ocasión á medidas escrupulosas encaminadas á fijar las dimensiones de nuestro globo, medidas que á la vez que hacían progresar las artes mecánicas, afanosas de lograr en cuanto fuera posible las condiciones ideales exigidas por la teoría en las reglas é instrumentos, proporcionaban base segura ó de suficiente aproximación para escalar el Cielo y averiguar las inmensas distancias que entre los astros existen y la asombrosa velocidad con que en sus órbitas giran los globes luminosos; medidas, finalmente, que hicieron ver cómo lo infinitamente grande depende de lo de excesiva pequeñez. De tal problema, pues, quiero ocuparme, exponiendo:

1.º Los estudios realizados por los matemáticos para descubrir por cálculo la figura teórica que debe poseer la Tierra.

2.º Los estudios hechos por los geodestas para determinar prácticamente esa figura, y las dimensiones correspondientes con toda la escru-pulosidad que pudiera apetecerse.

Y 3.º La prueba de que unos y otros estudios, los teóricos y los prácticos, son fruto y timbre de gloria de la ciencia moderna.»

Nos faltan tiempo y espacio para seguir pun-to por punto la brillantísima oración del docto catedrático de la Facultad de Ciencias, que ha sido muy celebrada y aplaudida, y así, pues, preferimos dejar esta tarea para mañana, en que nos ocuparemos del discurso del Sr. León con la extensión debida.

Al concluir de hablar este distinguido profesor, el señor ministro de Fomento tué entregando los premios á los alumnos de los institutos del Cardenal Cisneros y de San Isidro, de las Escuelas [Central de gimnástica y Superior de comercio y de las diversas facultades dependientes de la Universidad.

Entre los alumnos agraciados hemos visto á varias señoritas, siendo muchos los estudiantes que han obtenido dos ó tres premios, y hasta cinco uno del Instituto del Cardenal Cisneros. A las tres terminó el acto, declarando el senor Isasa abierto el curso académico, cuyas

clases empiezan mañana. En los intermedios, una orquesta situada en la tribuna del Paraninfo, ejecutó escogidas piezas y dos marchas á la entrada y salida del claustro en el salón.

El aspecto de éste era deslumbrador, viéndose á gran número de hermosas damas y lindas senoritas que vestían elegantes toilettes. El golpe de vista que ofrecían las togas de los

catedráticos, caprichosamente combinados los lores, según la facultad á que pertenecen, era precioso. Con el claustro tomaron asiento también las

autoridades, comisiones de varias Sociedades y

corporaciones y los representantes de la prensa. El Sr. Isasa hizo su entrada en el Paraninfo y salió de él precedido de los maceros, ujieres, bedeles y maestro de ceremonias de la Universidad, y acompañado por una comisión de catedráticos presidida por el señor rector.

## Notas finales

El interés del día político ha estado circunscrito à la reunión de la Junta central del Censo. Con este motivo ha sido mayor la concurrencia en el salón de conferencias del Congreso que suele serlo de ordinario, pero sin que se haya hablado de otra cosa que de las esperanzas más ó menos fundadas que abriga cada candidato de por si; bien que señalándose por sus quejas contra el Gobierno y los gobernadores de provincia, aquellos más reconocidamente

La Junta central se constituyó á las tres y media, asistiendo los Sres. Alonso Martínez, Sagasta, Martos, Salmerón, Castelar, Cánovas, Vega de Armijo, Valero y Soto, Elduayen, Palanca y Cervera, y como suplentes los señores Silvela, Núñez de Arce y marqués de Sardoal. La reunión se celebra en el despacho grande

del presidente, y continúa la sesión á la hora de cerrar nuestro número.

Ha llegado á San Sebastián S. A. R. la Archyduquesa Isabel, madre de nuestra augusta Soberana.

S. M. el Rey D. Francisco de Asís ha llegado también hoy à la Granja, en donde permanecerá al lado de la Infanta Isabel algunos días más de los que S. M. pensó primeramente pasar al lado de su augusta hija.

# Ultimos telegramas

(De nuestro servicio particular.)

Llegada de S. A. I. la Archiduquesa Isabel-SAN SEBASTIÁN, 1 (2 tarde).

S. M. la Reina salió en tren especial para Irún á las once de la mañana, acompañada de sus damas señora marquesa de Martorell, duquesa de Medina Sidonia, el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Villaverde, y la alta servidumbre de Palacio.

A las doce y cuarto regresó á esta población el tren real, viniendo en él S. A. I. la Archiduquesa de Austria, con S. M. la Reina y demás acompañamiento que había salido á esperarla.

Recibieron en la estación á las Reales personas, S. M. el Rey D. Francisco de Asís, el gobernador civil y las autoridades locales, el general Loma, infinidad de señoras y muchísima gente del pueblo.

El recibimiento fué cariñoso. La augusta madre de S. M., permanecerá en

San Sebastián todo el tiempo que esté la corte. Se halla hospedada en toda la planta baja del hotel de Londres, recientemente amueblado con gran esplendidez.-Delatte. VALLADOLID, 1 (1 tarde).

Un carro atropelló ayer, en la carretera de Zamora, á una mujer, que quedó muerta en el acto.-L.

GERONA, 1 (12,50 tarde). En Port-Bou dio muerte ayer, de una puñalada, al cabo Ventura Escalona, el carabinero Bonifacio Cambero.

El agresor fué detenido por los carabineros

de aquel puerto, y le será formado Consejo de guerra. - Martinez.

Ultimas noticias de la salud pública.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR).

En Valencia.

VALENCIA, 1 (8,50 tarde). Aumenta de nuevo la epidemia, atribuyéndose esto á la llegada de las familias que estaban veraneando. Ocurrieron ayer 28 invasiones y 10 defunciones. Hoy se han registrado siete inva-

En los pueblos disminuye, habiéndose contado aver solamente seis invasiones y cuatro defunctiones. - Guix.

Temperatura

La de hoy en Madrid: A las siete de la mañana, 17º centigrados. A las doce, 26°. A las cinco de la tarde, 24°.

La máxima fué 26°. La mínima, 16°. El barómetro indica variable.

#### La Bolsa

FONDOS PUBLICOS	UL	ULTIMO PRECIO			
	Del	30	Del	1	
Deada perp. 4 por 100 interior	78	85	78	78	
Idem en títulos pequeños	79		78		
Idem id. nuevos, series G. v H	1 78		78		
Idem fin corriente	78	70	78	30	
Idem flu próximo	79	50	79	50	
Exterior	80	05	80	95	
Amortizable	90		89		
Billetes hipotecarios de Cuba	105	50	104	20	
Banco de España	409	50	409	50	
Comp. Arrendataria de Tabacos. Cédulas del Banco Hipotecario,	1000	00	000	00	
5 por 100 de interés	000	00	000	00	
Idem al 4 por 100	00	00	000	00	
París, ocho días vista	2	80	2	50	
Londres, á 90 días fecha	25	CONTRACTOR OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE	25		

#### Bolsin

Madrid, contado, 78,00.—Fin de mes, 78,05. -Próximo, 78,95.-Exterior, 79,95.-Amortizable, 89,75.—Cubas, 104,15.—Banco, 409,0.—0 Tabacos, 102,75.—Barcelona, interior, 78,27.— Exterior, 81,2.0-Paris, 78,21.

Continúa el alza de los valores. Se han hecho hoy los cambios siguientes, sin el cupón que vence hoy:

El 4 por 100 interior, contado, 78,10, 05 y 78; fin de mes 78,35, 80, 25, 15, 25 y 20. 4 por 100 exterior, 80,00, 79,95, quedando en observaciones à 79,75.

4 por 100 amortizable, 89,95. Cubas, 104,40, 30, 15 y 20.

Banco de España, 409,50 y 409. Tabacos, 102,75. La liquidación de fin de Septiembre se hace hasta ahora con regularidad, no obstante la fuerte doble que se ha pagado en todos los mer-cados, especialmente en Barcelona, donde ayer subio la diferencia entre 1 el fin de Septiembre

y el actual hasta 90 céntimos, doble extraordinaria pocas veces vista. Esto, que debía causar baja en los valores, porque demuestra la escasez de dinero en relación con el papel que pesa sobre aquella plaza,

no es así en estos momentos, porque hoy ha continuado el alza por la mucha demanda de papel à fin de este mes. La situación de aquel mercado, denunciada por la doble que ha pagado y los empeños fuer-tes que satisfacen los alcistas en las operacio-

nes de contado, que ayer fué de 15 duros diarios cada 50.000 pesetas nominales, no puede sostenerse mucho tiempo, y prueba la confianza que tienen en la subida de la Deuda perpetua á la sombra de la conversión de las Cubas.

descenso podría traer un crak de fatales consecuencias. fin del presente mes à 78,25.

A última hora se cotiza el 4 por 100 interior &

Los bolsistas sensatos y prudentes ven con

recelo la situación de los mercados, porque un

#### Cambios extranjeros

BENARD Y COMPANIA .- Paris, 1 .- 4 por 100 exterior, 78,31.-3 por 100 francés, 95,05.-5 por 100 italiano, 94,90.-4 por 100 turco, 18,77. -4 por 100 húngaro, 91,68.-3 por 100 portu-gués, 62,56.-Banco de París, 872,00.-Banco nacional del Brasil, 680,00 .- Banco otomano, 645,00.—C.a Args. E., 85,50.—Norte España, 870,00.—Ferrocarriles andaluces, 486,00.—Idem de Alicante, 823,00.—Obligaciones egipolas, 492,00.—Cubas, 1886, 521,00.—Río Tinto, 645,00 Tarsis, 155,00.-Panama, 44,00.-Lombardo, 848,00.—Cape Copper, 185,00. Londres, 1.-4 por 100 exterior, 77,78.

#### Cultos.

Santos de mañana jueves .- San Saturio, ermitaño, y San Leodegario, obispo y mártir. La misa y oficio divino son de San Jenaro y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.-Misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve.

San Justo.—Continua la novena de Santa Filomena, predicando, á las seis, el Sr. Cardona. San Pascual.-Idem la de San Francisco y Santa Clara de Asís á las cuatro, predicando el Sr. Sarmiento. Carboneras.—Fiesta á Jesús Sacramentado. A

las nueve Misa con Su Divina Majestad manifiesto; á las cinco se hará el devoto ejercicio de la hora santa. Visita de la corte de Maria.-Nuestra Señora

de las Maravillas en su iglesia ó en Don Juan de Alarcón.

#### Compañía inglesa de Electricidad.

La empresa de alumbrado eléctrico The electricity Supply Company for Spain limited, conocida generalmente con el nombre de Compañía inglesa, empezará á dar luz á sus abonados el día 1 del próximo octubre, después de haber verificado ensavos durante tres semanas de felicisimos resultados.

## Espectáculos para mañana

PRINCESA .- 8 1/2 .- 9. de abono .- T. 9. -Frou-Frou.—Baile.

LARA.-1. serie,-Turno 1.º par.-8 172.-La carta de una mujer.-; Amén ó el ilustre enenfermo!-La cáscara amarga.-Lila.

ESLAVA.—8 1/2.—Los inútiles.—El cabo Baqueta.-Las doce y media y sereno.-El Gorro Frigio.

ALHAMBRA.—8 12.—Rigoleto.

MARTIN.-8 1/2.-Oro, plata, cobre y nada. Nina.-La amazona.-Oro, plata, cobre y nada. APOLO .- 8 172 .- El chaleco blanco .- Las tentaciones de San Antonio.-La baraja trancesa.-Los alojados

VARTEDADES.-812.-Las hijas de Elena. -Mi misma cara.-Los incansables.-El icosechero de Arganda.

Al final de cada acto, baile. ROMEA .- 8 1/2.- Verso y prosa Los zango-

lotinos. - Pobre pueqle! - Los dos coroneles. CIRCO DE COLON .- 9. - Grande y variada función, programa escogido, en la que tomarán

parte los principales artistas de la compañía. Entrada general, 50 céntimos. PLAZA DE TOROS .- A las tres. Gran co-

rrida de toros, en la que se lidiarán seis de la Exema. Sra. Marquesa viuda del Saltillo, que serán estoqueados por el Gallo, Mazzantini y Guerrita.

Madrid,-Imprenta de LA LIBERTAD Tudescos, 84 TELEFONO 875

## 276

MEMORIAS DE UN MEDICO

mor ni presentimiento alguno, porque llevaba todo un paraiso dentro de su

corazón. Bálsamo se engañaba, pues no era el amor unicamente el que oprimia el pecho á Lorenza, haciendo que respirase con fuerza.

Era una especie de sueño que provenía al parecer del letargo en que se hallaba sumergida, letargo que se acercaba, y mucho, á la muerte.

Lorenza estaba soñando, y en el espantoso espejo de los sueños fatidicos se figuraba estar viendo en medio de la obscuridad que se iba apoderando de la estancia, abrirse, formando un círculo, el techo de madera, desprenderse de él una cosa á manera de un gran rosetón, y bajar con un movimiento igual, lento y acompasado, no sin despedir un silbido lúgubre: Luego le parecía que le iba faltando el aire poco á poco, como si estuviese á punto de ahogarse, oprimida con el peso de aquel circulo que se movia.

Creia, en fin, ver agitarse en aquella especie de trampa una cosa informe como el Kaliban de la tempestad; un monstruo con rostro humano; un viejo que sólo tenía vida en los brazos y los ojos, y que la miraba de un modo espantoso, extendiendo hacia ella sus descar-

nadas manos. Y en vano se afanaba la pobre niña en querer huir, pues sin adivinar el peligro que la amenazaba, sin sentir nada, conoció que la asían dos garfios con vida por una punta de su blanco vestido, la levantaban del sofa y la colocaban en la trampa, la cual iba subiendo lenta, lentamente hacia el techo, rechinando como el hierro que resbala por la superficie de otro pedazo del mismo metal, y que de la horrible boca de aquel monstruo que la remontaba hacia el cielo sin sacudimiento ni dolor se escapaba una risa espantosa por lo horrisonante.

## CAPITULO LXIV

EL FILTRO

La que acababa de llamar á la puerta era la condesa de Dubarry, según había predicho Lorenza.

La hermosa cortesana había sido introducida en el salón, y esperaba á Balsamo hojeando un libro muy curioso sobre la muerte, grabado en Maguncia, y cuyas láminas, dibujadas con un arte maravilloso, presentan la muerte presidiendo todas las acciones de la vida del hombre, esperándole al salir de un baile en que acaba de estrechar la mano de su querida, atrayéndole al fondo del agua en que se baña, ó escondiéndose en el cañon de la escopeta con que va á

La Dubarry contemblaba una lámina que representaba una mujer bellisima perifollándose y mirándose al espejo, cuando Bálsamo empujó la puerta y fué à saludarla sonriéndose con el rostro radiante de felicidad.

-Dispensadme, señora, el que os haya hecho esperar, pero había calculado mal la distancia o no conocía bien lo que andaban vuestros caballos, y crei quo aun estábais en la plaza de Luis XV.

-Pues qué, preguntó la condesa, ¿sabiais que iba à llegar? -Si, señora, habrá dos horas, poco más ó menos, que os vi en vuestro retrete forrado de raso azul, mandando

poner el coche. -¿Y decis que me hallaba en mi retrete forrado de raso azul?

-Salpicado de flores de un colorido natural. Si, condesa, y recostada en un sofá. Entonces se os ocurrió una buena idea, y dijisteis: «vamos á ver al conde de Fenix.» Y tocásteis la campanilla. —¿∀ quién entró?

-Vuestra hermana, condesa; eno es cierto? Entonces le encargasteis que diera órdenes oportunas, órdenes que fueron inmediatamente cumplidas.

Dios mio, para una sola criatura, y su-

deslumbradora é inesperada brotó de sus ojos y se los tapó con las manos, como si aquella llama le hubiese dejado ciego.

-¡Oh! dijo, esto es demasiado, Dios mio, y algún peligro me amenaza. ¿Cuál será el anillo precioso que puedo arrojar al mar para desarmar tu enojo, Dios del cielo? Basta por hoy, Lorenza, basta.

-¿No soy tuya? manda, pues; ordena lo que gustes. -Sí, eres mía, ven conmigo. ven. Y Bálsamo sacó á Lorenza del laboratorio, atravesó el cuarto de las pieles, y sin hacer caso de un ruido sordo que oyó sobre su cabeza, entró con Lorenza

en la habitación enrejada. -Querido Bálsamo, preguntó la joven, ¿estás satisfecho de tu Lorenza? -¿Que si lo estoy? dijo éste.

-Pues entonces, ¿qué es lo que temías? Vamos, habla. Bálsamo juntó las manos y miró á Lorenza con una expresión de terror,

que apenas hubiera acertado á compren-

der quien no penetrara su alma. -¡Oh! murmuró, ¡que haya faltado poco para matar éste ángel; que haya estado yo á punto de morir de desesperación antes de resolver el problema de ser á un mismo tiempo feliz y poderoso; que se me haya olvidado que los limites de lo posible traspasan siempre el horizonte trazado por el estado actual de la ciencia, y que la mayor parte de las verdades que han venido à convertirse en hechos, han pasado al principio por visiones; ¡que haya yo creido que todo lo sabia cuando no sabia nadal.

La joven se sonreia de un modo divino, y Bálsamo siguió diciendo:

-Lorenza, Lorenza, al fin se ha realizado el misterioso designio del Hacedor, el cual ha dispuesto que la mujer nazca de la costilla del hombre, y manda que los dos formen un corazón solamente. Eva ha resucitado para mi; Eva, que no pensará sino lo que yo pienso, y cuya vida pende de un hilo que yo tengo entre mis manos. Esto es demasiado,

Toxo H

CONTINUACION

273

cumbo al peso de tus beneficios. Esto diciendo, se hincó de rodillas y estrechó en sus brazos con adoración aquella beldad que le miraba sonrién.

dose como no se sonrie en la tierra. -Pues bien, dijo, no te separarás de mi; á tu vista, que penetra las tinieblas, viviré seguro; tú me ayudarás en mis laboriosas pesquisas, porque sólo tú, como has dicho muy bien, puedes completarlas, y con una palabra que pronuncies harás que sean fáciles y fecundas; tú serás la que me digas que no puedo hacer oro, porque es una materia homogénea, un elemento primitivo; tú serás la que me revele en que particula de lo creado por Dios está escondido; tú serás la que me descubras el sitio en que los siglos han ido sepultando tesoros en las bastas cavidades del Océano. Con tus ojos veré redondearse la perla en su nacarada concha, y ensancharse el pensamiento del hombre bajo las fangosas capas de carne; con tus oidos oiré el sordo ruído que hace el gusano al minar la tierra, y los pasos del enemigo que se acerque à mi. De este modo seré tan grande como Dios y más dichoso que él, Lorenza mía, porque Dios no tiene en el cielo nadie que se le iguale, ni una compañera; porque aunque es omnipotente, es único en su majestad divina, y con ningún otro ser, tan divino como él, divide esa omnipotencia que le constituye en Dios.

Lorenza continuaba sonriéndose, y al mismo tiempo que se sonreia contestaba á aquellas palabras con ardorosas caricias.

-Sin embargo de todo, murmuró como si viera en el cráneo de su amante todos los pensamientos que conmovían las fibras de aquel cerebro inquieto; sin embargo de todo, dudas todavia, Acharat, dudas, segun has dicho, que no puedo romper el circulo de nuestro amor y ver de léjos; pero te consuelas diciendo que si yo no veo ella verá.

64

-¿Y quién es ella?

2009 Ministerio de Cultura

Oalle

Calle

de Preciados, 8

# GRAN LOTERÍA DE DINERO

Marcos ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio	30000	0
	á M. Bremio		
1	á M.	20000	U
1	Premio	10000	0
	á M. Premio		O×ί
1	á M.	7500	U
1	Premio	7000	0
The same	á M.	(600) IX	
	Premio á M.	6500	U
2	Premios	6000	0
	á M.	100 March 100 Ma	1883
	Premio á M.	5500	0
	Premio	5000	153
1	á M.	- TO 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12	191
1	Premio	4000	0
77	Premio	3000	Ŏ
1	á M.		
8	Premios á M.	1500	0
1	Premios		USU.
26	á M.	1000	V
56	Premios á M.	500	0
	Premios		œ
106	á M.	300	220
203	Premios á M.	2000	0
A STATE OF THE REAL PROPERTY.	Premios		77
6	á M.	1500	m
606	Premios á M.	1000	0
1060	Premios	500	0
	á M.	<ul><li>公元的是很</li></ul>	
30930	Premios A M.	148	3
7188 Prei	nios ann	200, 150	1
1100 a	M. JUU,	400, 100	J,

127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.553.005

o sean casi

## Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda, 55.000; asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más fe-liz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán afiadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

> 1 Billete original, entero: Rvn. 30. 1 Billete original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como anbién el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remiti-donos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 de octubre de 1890

BANQUEROS

HAMBURGO

ALEMANIA

## LA NUEVA SUIZA

GRAN PASTELERIA, CONFITERIA Y REPOSTERIA

11, Arenal, 11 (esquina á San Ginés).

Pasteles calientes, à todas horas; Tartas, Entremeses y Ramilletes de novedad. Fiambres de todas clases. Dulces, Pastas finas y gran colección de objetos artísticos para regalos. Juguetes para niños.

11, ARENAL, 11

CORRESPONDENCIA PARTICU-LAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose à la Administración por el correo o personalmente, a 50 centimes de peseta línea. Van en la tercera plana, antes de la

cotización de Bolsa. AVADERO DE SAN MARTIN.

L'Agua der Lozoya, Gran economía. en los precios. Lunes, martes y miércoles, colada.



## El Vigor del Cabello DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. El Vigor del Carello de de la Juventud, el cabello cano ó descolorido, á su color natural, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta praparacion al pelo claro y al castaño puedo dárseles un color oscuro, espesar el debil y curar, aunque no siempre, la calvicie.

Impide la caida del cabello, y vigoriza el debil y enfermizo. Impide y cura Than, Humores, Caspa y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Cemo cesmético para el pelo de las Señoras, el Vigor no tiene rival; no centiene aceite ó tinte, hace el pelo smave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

PREPARADO FOR EL

De venta en las principales farmacias, droguerias y perfumerias. Agentes Generales para España,

VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelons.

#### MAULEON

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y de los niños. Calle del Principe, 22, 1." Horas de consulta, de una á cuatro

COLOCACION Desea encontrarla un joven estudiante para acompañar alguna persona, ó de criado en una casa en que le permitan emplear en su estudio hora y media por la mañana y hora y media por la tarde.

Dirigirse & D. Angel Llorente, Cuchillería, 7, en Vitoria, ó en la Administración de este periódico.

SE TRASPASA O ARRIENDA Fábrica de confitería con dos bombos movidos por fuerza animal, maderas para vaciar, paila, calderos, cazos, moldes, etc. Precios muy económicos, Informarán en la fábrica de adornos de confitería de L. Fernán-

Mo comprar sin visitar la casa de Msaldos, Cruz, 41, principal. DASTONES DE MANDO PARA b autoridades civiles y militares.

dez, Caños, 7.

Plateria de José del Río, Preciados, 23. GABINETE NORTE-AMERICANO IMPOTENCIA

debilidad genital, pérdidas por abusos, nervosismo, estudios, etc. Cura rápida y radical á toda edad. Consultas gratia y forasteros por carta. Gratis curioso folleto Koch. Montera, 33, Madrid.

ce admiten esquelas de defunción Inasta las tres de la tarde.

## MONTE IBERICO

PRECIO FIJO

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vienna, 25, 30, 35, 40, 42'50, 50, 60 y 70

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 has-

Capas, de 42'50, 52'50, 75, 87'50, 100, 112'50 y 125 pesetas. Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores. Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

# CAJA DE AHORROS

Se da dinero sobre toda clase de alhajas, ropas, generos, muebles y sobre todo aquello que tenga valor material. Compra de mobiliarios completos, muebles sueltos y saldos de toda

clase generos, pertenezcan á la industria que quiera. Admite imposiciones desde 25 pesetas en adelante, dando un be-neficio de 10, 12 y 24 por 100 anual. Obligaciones de 50 pesetas con interés de 20 por 100 anual y beneficios eventuales. Admite valores del Estado como metálico, y al tipo más alto de la cotización de Bolsa; compra y venta de los mismos y por mediación del Agente de Bolsa de este Establecimiento.

Facilita estatutos gratis y los remite á provincias. Horas de despacho: de nueve de la mañana á nueve de la noche.

Plaza del Progreso, 14, 1° Teléfono 412

# 49, FUENCARRAL, 49

COLCHONES DE MUELLES De las principales casas del extranjero y del país. 49, Fuencarral, 49

Por derribo de la casa núm. 22 de la calle Ancha de San Bernardo, donde se hallaba establecida la fábrica cerería de D. Gerardo Martín Benito, se ha trasladado dicho establecimiento al núm. 29 de la misma

## AURORA DE LA EDUCACION SISTEMA NORTE-AMERICANO

Nueva institución de enseñanza para niños y niñas de tres á seis años, de seis á nueve y de nueve en adelante. Clases comunes y alsladas, según la edad, sexo y condición de los alumnos. A su frente un Director, Profesoras, Profesores y auxiliares seglares y religiosos, bajo la dirección de D. J. David Pérez Mandado. Se facilitan prospectos reglamentos en la Consergería del Colegio.

I, Paseo de la Castellana, I

### GRAN ALMACIN DE ULTRAMARINOS Y MOLINO DE CHOCOLATES

AMADO, LUNA, 16

Especialidad en comestibles finos, Garbanzos de Castilla, Vinos de Jerez, Bordeaux, Champagne, Rhum Jamaique superior y Cognaca, Chocolates superiores, elaborados á brazo.

LUNA, 16

274

MEMORIAS DE UN MEDICO

-La mujer rubia, ¿quiéres que te diga cómo se liama?

-Si. -Espera... Andrea.

-¡Oh! es verdad; si, penetras mi pensamiento, pero aún temo una cosa. ¿Continúas viendo á través del espacio, aunque esté cortado por obstáculos materiales?

-Haz la prueba. -Dame la mano, Lorenza.

La joven se apoderó con pasión de la mano de Bálsamo.

-Puedes seguirme? -A todas partes. -Ven, pues, conmigo.

Y saliendo Bálsamo con el pensamiento de la calle de San Claudio, arrastró tras si el pensamiento de Lorenza. —¿Dónde estamos? preguntó Bálsamo

a Lorenza. -En un monte, respondió la joven. -Es verdad, dijo Bálsamo extreme-

ciéndose de gozo; ¿pero qué ves? - Delante de mi, á derecha ó á izquierda?

-Delante de ti. -Veo un extenso valle con una selva

á un lado, una población á otro, y un rio que las separa y va á perderse en el horizonte costeando la pared de un gran palacio.

-Eso es, Lorenza; la selva es la del Vesinet, la población San Germán, y el palacio el sitio real de Maisons. Entremos, entremos en el pabellón que está situado detrás de nosotros.

-Entremos, pues.

-¿Qué ves? -¡Ah! en primer lugar, en la antesala, un negrillo caprichosamente vestido y que está comiendo confites.

-Es Zamora, entremos, entremos. -Veo un salón vacío, pero amueblado con esplendidez, y la parte superior de las puertas representa diosas y amo-

-¿No hay nadie en el salón? -Nadie.

-Sigamos entrando.

-¡Ah! Ahora nos hallamos en un bonito retrete, cuyas paredes están forradas de raso azul, salpicado de flores de un colorido natural.

-¿Está vacio también?

-No, que hay una mujer recostada en un sofa. -¿Quién es esa mujer?

-Aguarda.

-¿No te parece que la has visto antes de ahora? -Si, aquí; es la condesa de Dubarry.

-Eso es, Lorenza, eso es; me vas á volver loco. ¿Y qué hace esa mujer? -Está pensando en ti, Bálsamo.

—¿En mí?

-Si. -¿Puedes penetrar su pensamiento? -Sí, pues te repito que está pensan-

do en ti.

-¿Y acerca de qué? -De una promesa que le has hecho.

-Efectivamente; ¿y cuál es? -Has ofrecido darle el agua que Venus dió à Faon por vengarse de Safo, y

que conserva la hermosura. -Eso es, eso es. ¿Y qué hace al mismo tiempo que piensa?

-Toma una decisión. -¿Cuál es?

-Espera; extiende la mano hacia la campanilla, llama y entra una mujer. -¿Es pelinegra ó rubia?

-Pelinegra.

-¿Alta o baja? -Baja.

-Entonces es su hermana; oye lo que dice la condesa.

-Quiere que ponga el coche. -¿Para ir adonde?

-Para venir aqui.

—¡Estás segura de ello? - Así lo ordena, á lo menos, y le obedecen; veo los caballos y la carroza; dentro de dos horas estará aqui. Bálsamo se hincó de rodillas excla-

mando: -¡Oh! si dentro de dos horas viene, nada más tendré que pediros, Dios mío, CONTINUACION

275

nada más sino que os compadezcáis de mi dicha.

- Pobre amigo mio! ¿Conque temiais?...

-Si, si.

-¿Y qué podíais temer, si el amor, que completa la existencia fisica, ensancha también la existencia moral; si el amor, lo mismo que toda pasión generosa, losa proxima Dios, y de éste emana la luz?

-¡Lorenza, Lorenza, me vas á volver loco de alegría!

Y Bálsamo apoyó la cabeza en el regazo de la joven.

Por lo demás, esperaba otra cosa para ser completamente feliz. Esta prueba era la llegada de la Du-

barry. Las dos horas que tuvo que esperar fueron cortas, pues para Bálsamo había desaparecido enteramente el transcurso

del tiempo. De pronto se conmovió la joven, que tenía asida la mano de Bálsamo.

-Todavia dudas, le dijo, y quisieras saber donde se halla en este mismo momento.

-Si, dijo Bálsamo; es verdad.

-Pues bien, va por el baluarte á todo correr, se acerca, entra en la calle de San Claudio, se para á la puerta y llama.

La habitación en que se hallaban Bálsamo y Lorenza estaba tan retirada, que no llegó á sus oidos el aldabón de bronce. Sin embargo, Bálsamo se quedó escu-

chando con una rodilla en tierra. Dos golpes que dió Fritz le hicieron estremecerse, pues recordarán nuestros lectores que aquella señal anunciaba una visita de importancia. -¡Oh! dijo ¿conque es cierto?

-Ve á asegurarte de ello, Bálsamo, pero vuelve pronto. Bálsamo se dirigió hacia la chimenea, y Lorenza le dijo:

-Deja que te acompañe hasta la puerta de la escalera. -Ven conmigo.

Y ambos pasaron al cuarto de las pieles. -No saldrás de esta habitación, jes

verdad? preguntó Bálsamo. -No, aqui te esperaré. ¡Oh! no tengas cuidado, pues ya sabes que la Lorenza que te ama no es la Lorenza á quien temes. Por otra parte...

Y se detuvo sonriéndose. -¿Qué? preguntó Bálsamo. -¿No penetras mi alma como yo pe-

netro la tuya?

-- Ay! no. -Pues bien, mandame que esté dormida hasta que vuelvas; mándame que permanezca inmóvil en ese sofá, y me dormiré en él.

-Corriente, amada Lorenza, duerme y espérame.

Luchando Lorenza con el sueño, aplicó sus labios á los de Bálsamo, y fué tambaleándose à caer sobre el sofá murmurando:

- Hasta luego, querido Bálsamo, hasta luego. Bálsamo la saludó con la mano, y Lo-

renza se quedó dormida. Pero estaba tan hermosa, tan pura con sus largos cabellos sueltos, su boca medio abierta, sonrosadas las mejillas é impregnados los ojos de amor; distaba tanto de parecerse à una mujer, que Bálsamo volvió hacia ella, le cogió la mano y la besó en los brazos y en el cuello,

pero no se atrevió á darle un beso en la

Oyéronse á todo esto otros dos golpes, lo cual indicaba que la dama no tenía paciencia para esperar, ó que Fritz temía

no le hubiese oido su amo. Bálsamo corrió hacia la puerta; pero como al cerrarla tras sí oyese un crujido como el que había oído ya, volvió á abrir aquélla y miró en torno suyo; mas nada viò, ó por mejor decir, únicamente á Lorenza, acostada en el sofá y respirando con fuerza bajo el peso de su

amor. Bálsamo cerró entonces la puerta y corrió hacia el salón sin inquietud, te-

2009 Ministerio de Cultura